



Comunidad
de Madrid

Consejo Escolar
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco a la sesión de la **CDI 11/2021**, que tendrá lugar **por vía telemática el 14 de junio de 2021, lunes**, a las 16.00 horas en primera convocatoria, **16.30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente **Orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión de la CDI 10.
2. Elaboración de los borradores de dictamen en relación con los siguientes proyectos de norma:
 - Proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los conservatorios profesionales de danza, los conservatorios profesionales de música y de los centros integrados de enseñanzas artísticas de música y educación primaria o secundaria de la Comunidad de Madrid.
 - Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crean dos institutos de Educación Secundaria en los municipios de Alcobendas y Alcalá de Henares, y se suprimen dos institutos de Educación Secundaria en el municipio de Alcalá de Henares para el curso escolar 2021-2022.
3. Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación: convocatoria, normativa a dictaminar, documentos de trabajo y borrador de acta de la CDI 10, que estaba pendiente de aprobación.

Madrid, 4 de junio de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

**SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES.
CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

